

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO | MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de mayo de 1970 por la que se nombra Vocal en la Comisión Interministerial de Normas Sismorresistentes a don José María Munuera Quiñonero.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta de esa Dirección General, por acuerdo unánime de la Comisión Interministerial de Normas Sismorresistentes, y en atención a la competencia demostrada en las especiales tareas que le han sido encomendadas dentro de la misma,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que continúe perteneciendo a dicha Comisión, con el carácter de Vocal representante de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica el ilustrísimo señor don José María Munuera Quiñonero, quien ha venido desempeñando hasta ahora el cargo de Secretario de aquella Comisión desde que fué creada por Orden ministerial de esta Presidencia del Gobierno de 17 de mayo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio), y a los fines señalados por el Decreto 106/1969, de 16 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 30 de mayo de 1970

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral

ORDEN de 6 de junio de 1970 por la que se nombra funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, en aplicación de lo preceptuado en la disposición transitoria de la Ley 106/1966, de 28 de diciembre.

Ilmos. Sres.: Vista la disposición transitoria de la Ley 106/1966, de 28 de diciembre, así como las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 20 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 23), de 10 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 120) y de 9 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 1970), y existiendo vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Administrativo, y un funcionario del Cuerpo Auxiliar que ha reunido las condiciones exigidas por dicha disposición transitoria en relación con el Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio, antes de 1 de mayo de 1970,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—La integración en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, con efectos administrativos y económicos de 1 de mayo de 1970, del funcionario del Cuerpo Auxiliar que a continuación se expresa:

A02PG008393. Aguilera Sánchez, María Soledad

Segundo.—Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 6 de junio de 1970.

CARRERO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública

ORDEN de 1 de junio de 1970 por la que se da de baja como funcionario del Cuerpo Facultativo de Prisiones, Sección Religiosa, a don Juan Victoriano Penado Núñez

Ilmo. Sr.: A la vista de escrito formulado por el funcionario del Cuerpo Facultativo de Prisiones, Sección Religiosa, don Juan Victoriano Penado Núñez, Capellán electo de la Prisión Preventiva de Melilla, en el que pide se le conceda la baja como Capellán del Cuerpo de Prisiones, este Ministerio ha tenido a bien acceder a la petición y, con esta fecha, es dado de baja don Juan Victoriano Penado Núñez como funcionario del Cuerpo Facultativo de Prisiones, Sección Religiosa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 1 de junio de 1970

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo al Secretario de Justicia Municipal don Manuel Abraira Robledo

Con esta fecha, se ha acordado autorizar el reintegro al servicio activo a don Manuel Abraira Robledo, Secretario de Juzgado Comarcal excedente, debiendo el interesado para obtener destino, tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de Juzgados Comarcales que se anuncien en lo sucesivo, así como en los establecidos por el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Director general Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 27 de mayo de 1970 por la que se resuelve el concurso convocado para la provisión de una plaza de Consejero en el Consejo Superior del Ministerio de Industria.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso convocado por Orden de 30 de enero del corriente año para la provisión de una plaza de Consejero del Consejo Superior del Ministerio de Industria, el artículo 12 del Reglamento Orgánico y Funcional del mismo, aprobado por Orden de 8 de julio de 1968, y la propuesta en terna formulada por el Pleno de dicho Consejo,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejero del Consejo Superior del Departamento a:

Don Enrique Gil Grávalos, A01IN24, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 27 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento